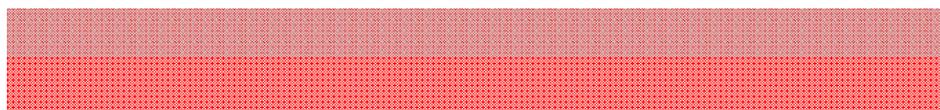




Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



31-octubre-2016



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

 facebook.com/comunidadmadrid  twitter.com/comunidadmadrid



Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

- o Acuerdo por el que se aprueba el Código Ético de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y de sus entes adscritos.
- o Acuerdo por el que se concede la Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid, en su edición de 2015, a D. Luis Miguel González Bosé, conocido artísticamente como Miguel Bosé.
- o Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley de modificación de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
- o Acuerdo por el que se establecen instrucciones generales para la aplicación del procedimiento de iniciativa legislativa y de la potestad reglamentaria previsto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.
- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el precio, del servicio de limpieza de las bibliotecas gestionadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y el gasto para el año 2017 por importe de 1.078.222,81 euros.
- o Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio de mantenimiento durante los meses de mayo, junio y julio de 2016, por la empresa CLECE S.A., en los edificios sedes de organismos judiciales dependientes de la Comunidad de Madrid (lote 1) por un importe de 198.986,97 euros

Economía, Empleo y Hacienda.

- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe 22.290.000 euros para financiar la convocatoria, para el año 2016, de subvenciones





	<p>para programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios "Colaboración técnica en inspecciones de máquinas de juego y de azar de tipo B y C efectuadas por personal de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego" y se autoriza un gasto plurianual derivado de dicha contratación por importe de 332.631,24 euros, para los años 2016 y 2017.o Acuerdo por el que se aprueba el Plan Económico Financiero de la Empresa Pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras. S.A.U., para las obras de reforma de la Oficina de Empleo de Usera y se autoriza el gasto y su pago anticipado por un importe de 834.096,69 euros y un plazo de ejecución de 5 meses.o Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la prórroga del contrato de servicios "Vigilancia y seguridad de las oficinas de empleo, centros de formación ocupacional y sede de Vía Lusitana, 21", adjudicado a la entidad SASEGUR, S.L., por importe de 1.413.451,37 euros, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017.o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al contrato de servicios "Colaboración técnica en inspecciones de máquinas de juego y de azar de tipo B y C efectuadas por personal de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego", de la Consejería Economía, Empleo y Hacienda. <p>*Acompaña al correspondiente de Economía, Empleo y Hacienda.</p> <ul style="list-style-type: none">o Decreto por el que cesa, a petición propia, don Carlos López Jimeno como Director General de Industria, Energía y Minas.
	<p><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 2.843.800,04 euros, como aportación económica





	<p>de la Comunidad de Madrid al Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur (Getafe), para el año 2016.</p>
	<p><u>Sanidad.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 1.210.422,50 euros (IVA exento) para los ejercicios 2016 y 2017, correspondiente a la prórroga nº 2 del contrato de gestión, en régimen de concesión, del servicio público "Servicio móvil de atención sanitaria a drogodependientes y derivación a tratamiento", adjudicado a la UTE Asociación Madrid Positivo-Centro Español de Solidaridad.o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de "Suministro de material radioactivo para medicina nuclear: fludesoxiglucosa 18f (18-fdg) viales multidosis con destino a varios hospitales del Servicio Madrileño de Salud", a la UTE Instituto Tecnológico Pet, S.A.-Iba Molecular Spain, S.A., por un importe total de 4.729.940,80 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses.
	<p><u>Políticas Sociales y Familia.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Organización, desarrollo e impartición de acciones de sensibilización en centros de educación primaria y charlas coloquios dirigidas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo, durante los cursos 2016-2017 y 2017-2018, cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo, y su gasto por importe de 436.196,87 euros, desde el 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2018.o Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Implementación de un proyecto de sensibilización



en materia de igualdad y prevención de la violencia de género, en la Red Educativa de la Comunidad de Madrid (en centros de Educación Secundaria Obligatoria), durante los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018, cofinanciado al 50% por el Fondo social Europeo, y su gasto por importe de 952.875,87 euros, desde el 1 de septiembre de 2016 al 31 de julio de 2018.

- o Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto, mediante criterio precio, del contrato de servicios: Servicios hosteleros en siete residencias de menores adscritas a la Agencia Madrileña de Atención Social, y su gasto por importe de 690.220,30 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.
- o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 19 contratos (697 plazas) derivados del Acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de atención diurna a personas adultas dependientes con discapacidad física (3 lotes) y un gasto de 11.692.486,60 euros, para el año 2017.
- o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 15 contratos (566 plazas) derivados del Acuerdo marco del servicio público de atención a personas mayores dependientes en Centro de Día y un gasto de 4.962.921,59 euros, para el año 2017.
- o Acuerdo por el que se autoriza la resolución de un contrato derivado del acuerdo marco de atención a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia en centro residencial (15 plazas), formalizado con la Fundación Síndrome de Down de Madrid.
- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 9ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial especializado de 70 menores en la Residencia Infantil Vallehermoso, con la Compañía de las Hijas de la Caridad. Provincia de Madrid "San Vicente de Paul", por importe de 262.575,72 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.
- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 14ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores en residencia territorial





	<p>y hogar (34 plazas), adjudicado a la entidad Educadores Antaviana, Sociedad Cooperativa Limitada, por importe de 806.394,50 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 14ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en hogar-residencia especializada de menores discapacitados (16 plazas), con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por importe de 683.805,60 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 14ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores, en centro especializado en atención a trastornos de salud mental (19 plazas), adjudicado a la Asociación de Psicomotricistas centro de investigaciones técnicas aplicadas de psicomotricidad (CITAP), por importe de 1.152.597 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.
	<p><u>Educación, Juventud y Deporte.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se dispone el cese y el nombramiento de vocales en los Consejos Sociales de las Universidades Politécnica de Madrid, Rey Juan Carlos y Carlos III de Madrid, en representación de los intereses sociales, designados por el Sindicato Unión General de Trabajadores (UGT).
	<p><u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza de nuevo un gasto de 6.013.667,44 euros (exento de IVA), correspondiente a la adquisición, por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante concurso, de un máximo de 50 viviendas destinadas a integración social, al haber quedado desierto el concurso autorizado el 28 de junio de 2016.o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de



adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la ejecución de una obra de actuaciones en plataforma de vía en Línea 8 de Metro de Madrid entre las estaciones de Nuevos Ministerios - Mar de Cristal y Mar de Cristal - Barajas, por un importe total de 7.846.593,85 euros (IVA excluido), adjudicado a las empresas Comsa S.A. (Lote 1) y FCC Construcción S.A. (Lote 2) y una duración del contrato de cuatro meses.

